

7 de abril: Mi salud, mi derecho...

La OMS cumple 75 años y llama a pensar en acceso igualitario a atención de calidad.

Mañana se conmemora el Día de la Salud, instaurado para recordar la creación de la OMS (Organización Mundial de la Salud), OMS, ocurrida el 7 de abril de 1948, en el marco de postguerra, la necesidad internacional de mejorar el bienestar de las personas y el combate a enfermedades globales.

La institución cumple 75 años y un ejemplo claro de esa misión original fue la vivida durante la reciente pandemia de covid-19, coordinando esfuerzos para que existiera igualdad de acceso a tratamientos y vacunas en la mayoría de los países, además de propiciar avances tecnológicos para detectar contagios y generar alertas tempranas.

Antes jugó roles igualmente protagónicos en situaciones como en la conciencia global sobre el VIH-Sida; además de mantener constante foco en enfermedades como el cáncer. También ha declarado a la contaminación como una amenaza e instado a los países miembros a enfrentarla desde la salud pública.

En las recientes semanas, la OMS ha puesto uno de sus focos en el creciente contagio de dengue en países sudamericanos, donde este mal parecía controlado, como Chile, donde ya hay alerta sanitaria en tres regiones por esta amenaza.

Al respecto es necesario detenerse y destacar el trabajo que se realiza desde la Universidad Austral de Chile en Valdivia, en un equipo liderado por el doctor Alejandro Rojas y con una extensa red de colaboración internacional, para el desarrollo de anticuerpos que permitan evitar el avance del virus que provoca el dengue; una terapia que evite que los pacientes se agraven. Para ello investigan con alpacas, animales cuyo sistema inmune es altamente eficiente, como ya se demostró con los anteriores aportes del equipo frente al hanta y el coronavirus.

Se trata de ciencia de primer nivel enfocada al beneficio de muchas personas. Y ese punto coincide con el lema del Día Mundial de la Salud elegido para este año por la OMS: "Mi salud, mi derecho", que alude a la urgencia de garantizar acceso a atención y a condiciones sanitarias adecuadas. Al respecto, han recalcado que unos 140 países reconocen la salud como un derecho humano en su Constitución, "pero sólo 4 de ellos mencionan cómo financiarla".